



JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por GUSTAVO ALONSO ARAQUE VELASQUEZ contra CONSTRUCCIONES IBARGUEN S.A.S. Y OTRO., se aplaza la audiencia de conciliación, tramite y juzgamiento misma que se llevará a cabo el día VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).

De otro lado, se requiere a la parte demandante para que aclare si lo que pretende con el escrito allegado el 31 de enero y 3 de febrero de 2022, es reformar la demanda, y en caso positivo el mismo deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 93 del C.G.P

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MARIA CATALINA MACIAS GIRALDO
JUEZ**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 021, conforme el art 13 parágrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 9 de FEBRERO de 2022, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

**ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria**

acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 26 de OCTUBRE de 2020, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

**ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria**

Firmado Por:

**Maria Catalina Macias Giraldo
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 004
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1beb7f0b1a8f9c4d039c1c39e6622d6d87242fdc9f1dd9f2750b503298426a4b**

Documento generado en 08/02/2022 02:56:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>